

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Acuerdo de 25 de junio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Jesús Burgos Castelo como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería.

A tenor de lo establecido en el artículo 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.1 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de junio de 2024,

Se acuerda el nombramiento de don Rafael Jesús Burgos Castelo como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería.

El presente acuerdo surtirá efectos desde el día siguiente al de su aprobación.

Sevilla, 25 de junio de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO DÍAZ JIMÉNEZ
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda